

TRÁMITES Y REQUISITOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- Nombre del Trámite

Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, Ley N° 19,862.

2. Descripción del Trámite

Inscripción de Organizaciones que reciban o postulen a recursos Municipales.

3. Usuarios

Organizaciones Comunitarias que reciban o postulen a recursos Municipales

4. Requisitos o Documentos a presentar

- a) Fotocopia RUT Institución
- b) Copia Libreta de Ahorro de la Organización
- c) Certificado de Personalidad Jurídica
- d) Certificado Objetivos de la Institución
- e) Balance año anterior a la inscripción
- f) Fotocopia Cedula de Identidad del Directorio

5. Costo

Sin costo para las Organizaciones

6.- Contacto Trámite

Dirección: B. O'Higgins 298

Teléfono: 45-2972042

Correo electrónico: msaavedra@municipalidadgorbea.cl